

13 de mayo de 2020
MIDEPLAN-AINV-OF-075-2020

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

Estimada señora:

En referencia al oficio DIE-04-2020-0488 (117) mediante el cual el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) solicita lo siguiente:

"Para el trámite inicial de este financiamiento el BCIE solicita un oficio de su parte en el cual se indique que MIDEPLAN está de acuerdo con la solicitud de la Línea de Financiamiento y con la lista inicial de los proyectos.

Es por lo anterior que requerimos de sus buenos oficios para atender la solicitud que nos realiza el BCIE y así poder continuar con el trámite de la línea de crédito."

Le indicados los siguientes elementos a considerar:

- De acuerdo con la normativa actual MIDEPLAN solo emite un oficio de aprobación final de inicio de trámites para endeudamiento público, Ley 5525 y Ley 7010. Para ello debe cumplirse con:
 - Decreto Ejecutivo 42070-PLAN-H que reforma el artículo 20 del Decreto Ejecutivo 34694-PLAN-H.
 - Decreto Ejecutivo 42069-PLAN que reforma el artículo 53 del Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación.
 - El punto 1.23 de las Normas Técnicas, Lineamientos y Procedimientos de Inversión Pública.
- Dado que lo solicitado por CONAVI podría genera problemas con las competencias de otros entes que participan del proceso de endeudamiento, la Unidad de Inversiones Públicas (UIP) solicitó el criterio de Asesoría Jurídica mediante oficio MIDEPLAN-AINV-UIP-OF-032-2020, con fecha 13 de mayo de 2020.
- Ninguno de los proyectos que se incluyen en el oficio DIE-04-2020-0488 (117), cumple con los requisitos para emitir la aprobación final de inicio de trámites para endeudamiento. En el siguiente cuadro se presenta su estado en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP).

Cuadro 1. Estado de los Proyectos en el BPIP

Proyecto	Monto en millones de dólares	Código y nombre BPIP	Estado
Radial Lindora	20	001909 Ampliación de la Ruta Nacional No. 147, sección Río Corrogres-Río Virilla, por parte del CONAVI	Se revisaron los documentos actualizados de factibilidad y evaluación. No obstante, no se ha actualizado la información en el BPIP.
Radial Sarchí	15	001421 Construcción de radial entre la carretera Bernardo Soto (ruta nacional 1) y Sarchí Norte, por parte del CONAVI	Falta actualizar la información en BPIP, así como sus documentos de factibilidad y evaluación.
Intersección El Coyol Ruta San José –San Ramón	15	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Intersección Hatillo 8 Proyecto Circunvalación	6	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Intersección Hatillo 6 Proyecto Circunvalación	5	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Intersección Hatillo 4 Proyecto Circunvalación	8	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Paso inferior fuente de la hispanidad San Pedro	6	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Intersección Ruta #2 Av. 10. Límite Cantonal Curridabat-Montes de Oca.	1	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Ampliación de la Ruta Nacional 32 sección: Puente sobre el río Virilla - intersección Ruta Nacional 117	5	No está inscrito en el BPIP.	Falta inscribir en el BPIP.
Fondos adicionales proyecto rotonda de la Bandera	20	001440 Construcción del paso a desnivel en la Rotonda de la Bandera y entrada de la Facultad de Derecho	Falta actualizar la información en el BPIP, así como sus documentos de factibilidad y evaluación. El proyecto tiene fondos asignados del contrato de endeudamiento de 2080 CONAVI-BCIE por un monto de \$21.080.000,00.
Fondos adicionales	7	001457 Construcción del	Falta actualizar en BPIP, así

Área de Inversiones - Unidad de Inversiones Públicas

Proyecto	Monto en millones de dólares	Código y nombre BPIP	Estado
proyecto rotonda del Bicentenario		Paso a Desnivel en la Intersección de Guadalupe	como sus documentos de factibilidad y evaluación. El proyecto tiene fondos asignados del contrato de endeudamiento de 2080 CONAVI-BCIE por un monto de \$10.210.000,00.
Intervención en troncales proyecto de Sectorización de Gran Área Metropolitana	20	Solo hay un sector inscrito: 002643 Reorganización del Sistema de Transporte Público en el Sector Tibás-Santo Domingo, Primera Etapa, Ruta San José-Tibás-Santo Domingo-Heredia	-Falta actualizar y cambiar el alcance del proyecto existente en el BPIP ya que solo incluye la primera fase. -Falta inscribir los otros sectores.
Recursos adicionales necesarios para complementar los ajustes de presupuesto de las Unidades Funcionales de la 1 a la 4 de Circunvalación Norte	20	001197 Estudios, diseños y construcción de la ruta nacional 39 (Circunvalación Norte), sección Uruca (ruta nacional 108)-Calle Blancos (ent. Ruta Nacional N° 109)	Si bien el proyecto se acaba de actualizar, en dicha actualización no se contempló este monto, por lo que habría que actualizar el proyecto y sus documentos. El proyecto es parte del contrato de endeudamiento de 2080 CONAVI-BCIE por un monto de \$232.720.000,00.

- El monto total de los proyectos indicados en el oficio suman \$148.000.000,00 (ciento cuarenta y ocho millones de dólares de Estados Unidos de América con cero centavos), que es menor al monto total señalado de \$150.000.000,00 (ciento cincuenta millones de dólares de Estados Unidos con cero centavos) para el trámite de endeudamiento.
- La figura del convenio marco (línea de crédito o línea de financiamiento como lo menciona el CONAVI en el oficio) no se había utilizado u ofrecido en el país por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por lo cual las condiciones de operación se desconocen y no podemos asegurar que funcionen igual que las ofrecidas por el Banco de Interamericano de Desarrollo (BID).

A finales del 2019 uno de los ejecutivos del BCIE indicó que la figura debía proponerse al Directorio y aprobarse su implementación para unos proyectos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), pero en su momento la figura tenía la denominación “por partes” y no “línea de financiamiento” o “línea de crédito”

Área de Inversiones - Unidad de Inversiones Públicas

Por lo anterior, se recomienda que la respuesta al oficio DIE-04-2020-0488 (117) se emita hasta que se disponga del criterio de Asesoría Jurídica y de la información respectiva que respalde la figura del convenio marco, si es que se puede asociar con dicha figura.

Atentamente,

Francisco Tula Martínez
Gerente
Área de Inversiones

C. Sr. Álvaro González Hernández. Asesor de Despacho. MIDEPLAN.
Sra. Johanna Salas Jiménez. Jefe. Unidad de Inversiones Públicas. MIDEPLAN.
Archivo.